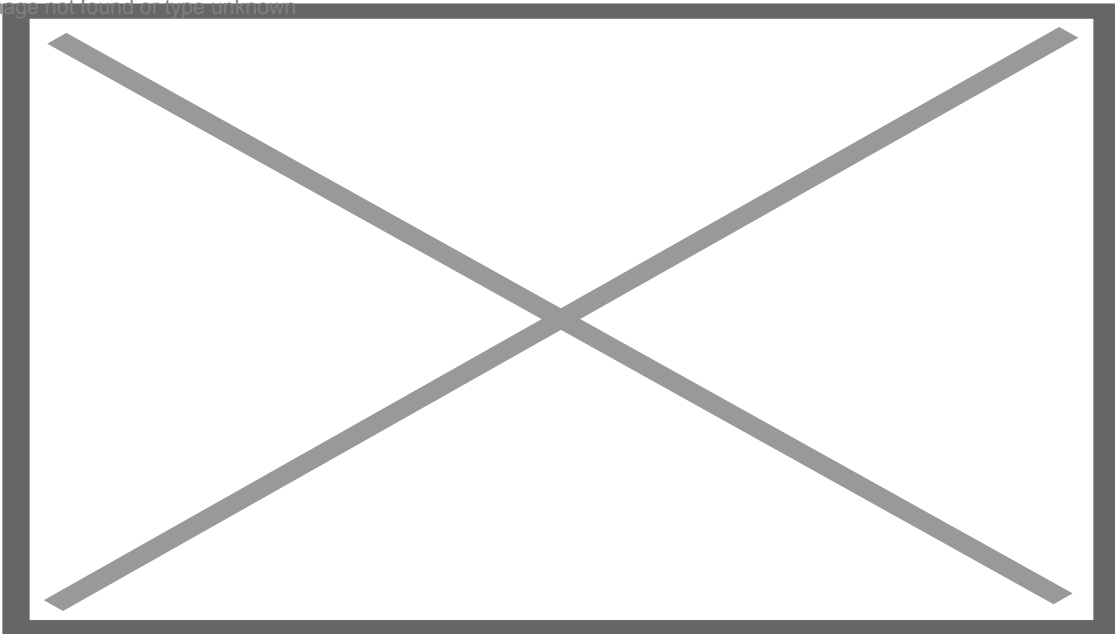


# *Expresidente peruano Pedro Castillo en cuidados intensivos por síntomas de preinfarto*

---

Image not found or type unknown



**Imagen: Internet.**

Lima, 2 feb (RHC) El abogado del depuesto y encarcelado presidente de Perú, Pedro Castillo, denunció este viernes que su defendido estaría sufriendo los síntomas de un preinfarto, por lo cual fue trasladado a una sala de cuidados intensivos, fuera de la prisión.

El letrado Wilfredo Robles Rivera informó que acudió a "la cárcel Barbadillo para entrevista con mi defendido el Presidente Castillo Terrones a quien encontré con malestar y andar cansino, al preguntarle me refirió síntomas de preinfarto y que por ello exigía ser evacuado a nosocomio".

El abogado confirmó que se encuentra en la sala de cuidados Intensivos en el Hospital de EsSalud, de Vitarte, en Lima (capital).

Posteriormente, el corresponsal de teleSUR, Ramiro Angulo, conversó con Eduardo Pachas, también abogado de Castillo, quien afirmó que para que fuera llevado "forma asustada" por los miembros del Instituto Nacional Penitenciario -INPE-, a un hospital "es que ha tenido que tener una situación de tal extremo".

"Esto era de esperarse por el ataque de este Gobierno dictatorial, por este fiscal Alcides Chinchay, por este señor del Tribunal Constitucional (Francisco) Morales, que en forma sistemática han estado burlándose de la justicia, de la salud y del INPE, que el presidente Castillo ha estado enfermo, ha hecho varios pedidos (...) los miembros del INPE se han negado a todos los atendimientos médicos del presidente Castillo", dijo.

Además, comentó que la familia de Castillo quiere entrar al centro de salud y tener información, pero "los del INPE como están adentro no quieren darle información a la familia porque saben que la familia va a salir y va a hablar con la prensa".

Castillo cumple una orden de prisión preventiva por 18 meses por los sucesos de una deposición exprés por parte del Congreso, así como otros 36 meses de prisión preventiva mientras es investigado por presuntamente haber liderado una red corrupta en el Ejecutivo.

El 7 de diciembre de 2022, el presidente anunció en un mensaje televisado el cierre del Parlamento, la reorganización del sistema de justicia y la instalación de un Ejecutivo de emergencia. Sin embargo, poco después fue destituido por el Congreso y, posteriormente, arrestado por su propia escolta, que lo entregó a la Policía Nacional.

Tras su destitución, el Congreso tomó juramento como jefa de Estado a Dina Boluarte, quien asumió el cargo por sucesión constitucional ya que era la vicepresidenta de Castillo. A estos hechos siguió una intensa represión con más de 100 muertos. (Fuente: Telesur).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/346194-expresidente-peruano-pedro-castillo-en-cuidados-intensivos-por-sintomas-de-preinfarto>



**Radio Habana Cuba**